

PROTOCOLO DE TRABAJO PARA PROFESIONALES EN RESIDENCIA/VIVIENDA



El acceso a las residencias/viviendas será restringido a las personas que trabajan en el mismo, única y exclusivamente.

El profesional deberá realizar un cambio de ropa total (incluido calzado), salvo su ropa interior, al entrar a trabajar en la residencia, debiendo guardar su ropa de calle en una bolsa o mochila personal, en caso de no disponer de taquilla.

En las viviendas, el profesional deberá realizar un cambio de ropa o en su caso, portar una bata clínica. Está deberá ser distinta en cada vivienda, manteniendo el profesional su limpieza y custodia para poder trabajar.

Posteriormente el profesional procederá al lavado de manos con agua y jabón, siguiendo las directrices marcadas por el Ministerio de Sanidad, con un tiempo estimado de 40-60 segundos. En su caso podrá hacer uso de hidrogel, debiendo ser aplicado correctamente entre los dedos, palma y dorso de la mano.

Tras la pauta higiénica el profesional deberá ponerse guantes y su mascarilla, y los mantendrá todo el tiempo que se encuentre en la residencia/vivienda.



Su mascarilla, será personal e intransferible, debiendo ser marcada con las iniciales de su nombre y apellidos en la misma, para ser reconocida en caso de deterioro. Su causa se debe al desabastecimiento mundial de protección laboral, debiendo hacerse buen uso de la misma.

Acabada la jornada, el profesional se quitará los guantes:

Para quitarse los guantes usaremos la siguiente **TÉCNICA**: nos vamos a la palma de la mano, damos un pellizco y cogemos, con el dedo de la peineta, para sacarlo por arriba. Este guante lo recogemos tranquilamente, cerrado con el puño y lo tiramos al contenedor biosanitario. Ver en el Código QR.



TÉCNICA

A continuación, se lavará las manos con agua y jabón o hidrogel, manteniendo en todo momento la mascarilla. Posteriormente se quitará su mascarilla quirúrgica, la guardará y se cambiará de ropa (incluido calzado).

Recuerda:

- Cualquier material utilizado en el apoyo y el cuidado del usuario (ejemplo; termómetro) será lavado con agua y jabón y/o hidrogel.
- Debemos extremar la distancia de seguridad con las personas, cuando salgamos del centro de trabajo: 2 metros.
- Comunicar inmediatamente a la Dirección del centro o persona en quién delegue, si presentas síntomas: fiebre (por encima de 37,5 grados), tos seca o sensación de falta de aire.

**ES OBLIGATORIO EL USO DE GUANTES Y MASCARILLAS:
SI TE PROTEGES TÚ, NOS PROTEGEMOS TODOS**